

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 017

Proceso: GESTION ACADEMICA	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARIA ACADEMICA	Hora de Inicio: 9:00 AM
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD ARTES-ASAB	Hora de finalización: 1:00 PM
Lugar: SALA DE JUNTAS DECANATURA	Fecha: Septiembre 28 de 2017

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Santiago Niño Morales	Presidente	X
	Martha Ospina	Representante de Investigación	Excusa
	Marta Lucía Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
	Luis Alfonso Martínez	Representante de Profesores	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	X
	José Vicente Garzón	Representante Estudiantil	-
	Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X
Invitados	Dilma Valderrama	Coordinadora P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	John Mario Cárdenas	Coordinador P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador P.C. de Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	X
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
	Rafael Méndez	Representante de Comité de Creación	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	X

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y consideraciones al orden del día.
3. Informe del Señor Decano.
 - Circular 053 Asignación e intervención de espacios físicos
 - Casabierta, Recursos Físicos.
4. Presentación documento maestría en procesos, tecnologías y prácticas estéticas-
5. Metodología socialización PUI
6. Casos Proyectos Curriculares

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Maestría en Estudios Artísticos.
 - Aval participación estudiantes convocatoria CIDC
- Artes Musicales
 - Documento resultado año sabático maestro NESTOR LAMBULEY
 - Renuncia representante estudiantil NATALIA TARQUINO.
 - Apoyo económico Bienestar Institucional ADRIAN ALVAREZ y JUAN MANUEL SAMACA
 - Apoyo económico Bienestar Institucional AGRUPACIÓN ESTUDIANTINA CON-TRASTES
- Artes Escénicas
 - Retiro voluntario NELSON ROJAS, JERSON BERNAL y KIMBERLY SERRANO
- Arte Danzario
 - Designación par evaluador distinción meritoria DANA RODRIGUEZ
 - Cancelación extemporáneas espacios académicos

DESARROLLO DE LA SESION

1. Verificación del Quorum

Una vez verificado, se tiene que existe Quorum para sesionar.

2. Lectura y consideraciones al orden del día.

No hay consideraciones al orden del día. Es aprobado

3. Informe del Señor Decano

- Circular 053 Asignación e intervención de espacios físicos

El decano inicia su informe comentando que la mesa de infraestructura en la comisión 3ª del consejo superior se reunió y allí asistieron algunos miembros de la decanatura, explicando la importancia de la consecución del predio, no como sustituto a las necesidades de la facultad sino como espacio complementario, las preguntas realizadas a planeación fueron atendidas y pudo aclararse dudas a esta comisión. La decisión es presentar al aval al consejo superior para continuar el trámite.

Con respecto a la obra, menciona algunas dificultades en su desarrollo; los estudiantes han participado en el seguimiento a la misma, el martes en reunión con planeación se pudo conocer mejor el resultado y alcance de la obra. La decanatura ha manifestado algunas preocupaciones, tales como la entrega parcial de espacios no terminados, la falta de señalización en algunas zonas intervenidas, el cronograma de la obra debería ser más preciso y debería saberse cuando es la entrega de la misma. El taller de maderas deberá reubicarse, y se propone se instale cerca al parqueadero.

En otro tema, el decano comenta que el ministerio de cultura autorizó las obras para el apoyo alimentario. El estudiante Garzón, pregunta por el proyecto de cooperativas. Se plantea también que el sitio de la decanatura sea para salones de postgrado. El maestro Sandro Romero solicita que todos los cambios e intervenciones a realizar en la obra, se comuniquen con anticipación.

El representante de los profesores, frente a los temas del informe interviene diciendo que celebra que se haya logrado dialogo casi directo con la comisión 3ª del CSU, pues esto permite ampliar las perspectivas sobre cuales acciones son legítimas y útiles para la facultad. Considera que los dogmatismos han fraccionado la facultad. Coincide con el decano respecto a la obra; dice que el boletín informativo no es completo y permite confusiones. Cree que la decanatura trata de minimizar tensión con consorcio de la obra o con la comunidad. Sobre el apoyo alimentario debe fijarse la fecha con cronograma, incluyendo el proyecto de cooperativas.

Interviene la maestra Dilma manifestando su preocupación por el movimiento de los salones, solicita que todos los involucrados asistan a las reuniones convocadas para estar informados sobre los cambios y estado de la obra.

Con respecto a la suspensión de actividades académicas, el decano informa que el consejo académico valoró y estudio los hechos que se presentan en la facultad tecnológica, que llevan a tomar algunas precauciones. Ayer fue el paro del sur y se estuvo atento a lo que sucedía en la ciudad. Finalizando el día se conoció de situación extremadamente seria en facultad tecnológica, en facultad de medio ambiente y en la facultad de ciencias un poco; el grado de incertidumbre sobre lo que pasara hizo por prudencia suspender el día de hoy actividades académicas. Esto afecta sin duda, el desarrollo de las facultades y se antepone el cuidado de las personas y la infraestructura de la universidad. Muy violentas las actividades en la universidad nacional y pedagógica. Hoy

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

habrá otro balance y se decidirá sobre el día de mañana. La intención de los decanos es mantener la normalidad y establecer condiciones argumentadas y propuestas que conlleven a retomar la normalidad de la facultad tecnológica y otras unidades académicas de la universidad.

El maestro Barrera manifiesta que entiende el nivel de solidaridad con otras facultades, le parece que afecta demasiado a artes, pues debe reprogramar algunas actividades y que el calendario se debe correr, el nivel de afectación considera es alto.

Sandro Romero expone que este cierre, coincide con el malestar latente en escénicas donde se dice que estudiantes de un semestre han decidido parar muestras del miércoles y jueves, se debe reprogramar esta actividad.

Luis A Martínez, interviene diciendo que el miércoles estaba programada una asamblea, que se frustró por el cierre, siempre las directivas toman decisiones no consultadas con docentes y estudiantes. Se manifiesta la preocupación de las directivas frente a un paro, pero curiosamente los que han parado ahora la universidad han sido los decanos, al cerrar. Considera que en la facultad existe un proceso maduro de organización de docentes y estudiantes con toda la tensión que esto implica, porque es un ejercicio político; cree que se debe valorar y diferenciar bien entre lo que pasa en la UN y UPN y la UD. La comunicación enviada dejó preocupados a todos porque se dice que la organización de la comunidad representa un peligro. No hay razón en su opinión, para mantener cerrada la facultad. Pide explicación clara de cara a la comunidad y que se programen espacios de dialogo desde el próximo lunes. Considera que las decisiones son más inteligentes cuando se toman entre mayorías. La maestra Bustos considera que la comunicación enviada por las directivas y, o los decanos no fue entendida ni comprendida por la comunidad, aclara que no se trata de criminalizar la protesta y expresa su voto de apoyo y confianza a los decanos, y en particular al decano de la facultad.

Edna Méndez, expone que entiende el llamado de atención del representante de profesores, le parece exagerada la decisión de cierre; frente a la consulta se pregunta si hay tiempo para hacerla; los directivos deben tomar decisiones. Ya en el instante. Frente a la decisión le parece exagerada e inconveniente porque pone a los estudiantes en confrontación con la dirección y más en circunstancias que tiene la facultad. Pide además que debe mantenerse la calma, pensar un poco como la han hecho las directivas y no solo desde la posición de profesor, y ver cuál es la posición de la universidad con respecto a lo sucedido en otras universidades públicas.

Por último, el decano considera que optar por la línea de la prudencia, la tradición de madurez con que se analiza y asume en artes las cosas, es una, pero en las demás facultades no sucede igual y hacemos parte de la universidad, por tanto, en conjunto se llegó a esta determinación.

El maestro Méndez expresa que debe tomarse en cuenta propuesta del representante de profesores, en que el consejo de facultad se pronuncie; si se continúa con suspensión de actividades. Esto nos coloca sobre las competencias Le corresponde al consejo académico la decisión.

El representante de los profesores pone tres puntos para que el CF decida:

- Apertura de la facultad
- Emitir comunicado dando explicaciones del porqué el cierre
- Convocar desde el consejo una asamblea

Una vez hecha la discusión sobre la propuesta, se consideran inconvenientes los 3 puntos de la misma.

- Casabierta, Recursos Físicos.
- El maestro Ricardo Forero, presenta la propuesta de realización de casabierta, considerando que es un evento académico, tendrá diversos modos para desarrollarse.
- Considera oportuno que se difunda y comunique en lugares visibles sobre las actividades que se tendrán y los espacios que no podrán tener actividad por estar en obra. Tendrá que hacerse un plan de contingencia, pues casabierta se cruza con las obras que se desarrollan en la facultad.
- Recursos físicos escribe al decano, solicitando informe cómo se hará casabierta con la sede en obra. El decano una vez, escuchado a los coordinadores y consejeros, dará respuesta a Recursos Físicos.

4. Presentación documento maestría en procesos, tecnologías y prácticas estéticas- MAPTE

La maestra Elizabeth Garavito hace la presentación del documento para solicitar registro calificado del proyecto de maestría en prácticas estéticas. Se solicita al consejo de facultad dar su apoyo con el fin de iniciar trabajos con la oficina de planeación, sitios posibles para el funcionamiento de los posgrados de la facultad; igualmente apoyo económico para los eventos programados en octubre y noviembre, en el marco de construcción del proyecto de maestría. En cuanto a espacios físico se expresa que más que salones, la maestría piensa en

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

espacios únicos y laboratorios; el punto de partida es el trabajo que hace el estudiante en el contexto; la idea es no estar en una clase, sino actividades que permitan metodologías más dinámicas. Se tiene un total de 54 créditos pensados distribuidos en los 4 semestres de duración. La inscripción también se piensa en modalidad bianual. Una vez expuesto el proyecto, el consejo de facultad da su aval, con el fin de continuar su trámite al consejo académico.

5. Metodología socialización PUI. Se aplaza para próxima sesión

6. Casos Proyectos Curriculares

- **Maestría en Estudios Artísticos.**

▪ **Aval participación estudiantes convocatoria CIDC**

El Consejo de Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 17 realizada el día 28 de septiembre de 2017, analizó su solicitud No. CC-MAESART-110-2017 y al respecto decidió avalar la solicitud de las estudiantes Diana Marcela Ayala código 20142103002, Cheryl Benítez Barajas, código 20142103004 y Linna Carolina Rodríguez, código 20142103017, para participar en la convocatoria de movilidad 03-2017 del Centro de Investigación y Desarrollo Científico CIDC *“apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o creación a ser presentadas en eventos nacionales o internacionales por docentes que se encuentren registrados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”* con las siguientes ponencias:

Código	Estudiante	Ponencia
20142103002	Diana Marcela Ayala	La transferencia de la experiencia de ser mujer en la actividad creativa personal y la performance “Coristas”
20142103004	Cheryl Benítez Barajas	Cuerpo: Escritura dramática y le performance “Coristas”
20142103017	Linna Carolina Rodríguez	Re-creame para re-inventarme: Un proceso de auto-comprensión a través de la performance y la performance “Coristas”

La participación de las estudiantes será del 22 al 28 de noviembre de 2017, en el marco de las IV Jornadas de Performance – Investigación organizadas por la Red de Antropología de y desde los cuerpos, en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Buenos Aires – Argentina.

- **Artes Musicales**

▪ **Documento resultado año sabático maestro NESTOR LAMBULEY**

La secretaría académica informa el consejo, que el lector asignado maestro CARLOS GUZMAN ha hecho llegar la evaluación realizada al trabajo resultado de año sabático del maestro Néstor Lambuley, en el cual se resalta su importancia, en tanto su aporte generan nuevo repertorio sobre orquesta sinfónica e innova en lenguajes tonales propios de los golpes llaneros.

▪ **Renuncia representante estudiantil NATALIA TARQUINO**

El Consejo de Facultad se da por enterado de la renuncia presentada y aceptada por el proyecto curricular de música a la representante estudiantil NATALIA TARQUINO. Se agradece a la estudiante su compromiso y participación activa durante su permanencia en el Consejo de Facultad.

▪ **Apoyo económico Bienestar Institucional ADRIAN ALVAREZ y JUAN MANUEL SAMACA**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 17 realizada el día 28 de septiembre de 2017, analizó la solicitud No. CPC/080/2017 del Proyecto Curricular de Artes Musicales y al respectó decidió apoyar y recomendar la aprobación para apoyo económico para la compra de tiquetes aéreos a los estudiantes ADRIÁN ÁLVAREZ BELTRÁN, código 20121098090 y JUAN MANUEL SAMACA código 20141098055, para participar en la *“Décima segunda edición del Seminario Internacional de guitarra clásica”* que se llevará a cabo en la ciudad de Atlántida – Uruguay del 05 al 09 de diciembre de 2017.

▪ **Apoyo económico Bienestar Institucional AGRUPACIÓN ESTUDIANTINA CON-TRASTES**

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 17 realizada el día 28 de septiembre de 2017, analizó la solicitud No. CPC/081/2017 del Proyecto Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió apoyar y recomendar ante Bienestar Institucional, la aprobación para apoyo económico para transporte a los estudiantes integrantes de la agrupación “Estudiantina Con-Trastes” para participar en el “XIV Encuentro Nacional de estudiantinas Héctor Cedeño paredes”, que se llevará a cabo en la ciudad de Tuluá – Valle del Cauca del 10 al 12 de noviembre de 2017.

- **Artes Escénicas**

▪ **Retiro voluntario NELSON ROJAS, JERSON BERNAL y KIMBERLY SERRANO**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 17 realizada el día 28 de septiembre de 2017, analizó su solicitud No. FAA-PAE.149-2017, y al respecto, decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario para el periodo académico 2017-3 por primera vez de los estudiantes relacionados a continuación:

Nombre	Código
Nelson Esteban Rojas	20152104019
Jerson Alfonso Bernal	20161104026
Kimberly Lorena Serrano	20132104221

- **Arte Danzario**

▪ **Designación par evaluador distinción meritoria DANA RODRIGUEZ**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en sesión ordinaria No. 17 realizada el día 28 de septiembre de 2017, analizó su solicitud No. CPC-AD-229-2017, y al respecto decidió designar al docente CARLOS MARTÍNEZ como par interno para evaluar el trabajo de grado titulado “*VENTANA DE INMERSIÓN*” de la estudiante DANA ELISA RODRÍGUEZ MARTANI, código 20121102009, postulado por el jurado para otorgar la distinción de MERITORIO.

▪ **Cancelación extemporáneas espacios académicos Alejandra Mesa y otros, retiro voluntario Yulieth López.**

El Consejo de la Facultad de Artes ASAB en su sesión ordinaria No. 17 realizada el día 28 de octubre de 2017, analizó su solicitud No. CPC-AD-227-2017, y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, por medio de la cual se otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar las siguientes cancelaciones correspondientes al periodo académico 2017-3:

Cancelación espacios académicos:

Estudiante	Código	Espacio Académico
Alejandra Mesa	20151102003	Teatro Gestual I Danza clásica tempo y movimiento II
Juliana Ruíz Lozano	20161102020	Semiótica y comunicación Gestión y producción artística y cultural
Paloma Emma Osorio Coronado	20151102026	Crítica del cine – EE
Angie Gualtero	20161102428	Metodologías de la investigación en Artes
Carolina Quiñones	20161102434	
Luisa Alfonso Gómez	20161102031	
Nicolle Castillo	20141102423	
Karen Johanna Bohórquez	20141102149	

Así mismo, el Consejo, decidió aprobar la solicitud de retiro voluntario por primera vez para el periodo académico 2017-3 de la estudiante Ana Yulieth López Rangel, código 20141102176.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Siendo la 1:00 pm se levanta la sesión.

SANTIAGO NIÑO MORALES
Presidente

CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
Secretaria